## 1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 7 de febrero de 2024.

2º. PERSONAL. Nombramiento funcionarios de carrera. Técnico de Administración Especial, adscritos a SUMA.

Se nombró a funcionarios de carrera para ocupar, por el turno de promoción interna, tres plazas de Técnico de Administración Especial –dos plazas de Especialista en Gestión Tributaria Local y una plaza de Especialista en Intervención-, adscritas a SUMA.

3º. PERSONAL. Excedencia voluntaria automática por prestar servicios en el sector público de funcionaria de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Se declaró a funcionaria de carrera de la Excma. Diputación Provincial de Alicante en la situación de excedencia voluntaria automática por prestar servicios en el sector público, respecto de la plaza de Auxiliar de Servicios Generales, con efectos del día de su toma de posesión en la citada plaza.

4º. CONTRATACIÓN. Contrato S5O-120/2020 "Suministro de combustibles de automoción para vehículos y maquinaria de la flota de la Excma. Diputación Provincial de Alicante". Prórroga del plazo de duración.

Se acordó prorrogar por periodo de un año la vigencia del contrato S5O-120/2020 "Suministro de combustibles de automoción para vehículos y maquinaria de la flota de la Excma. Diputación Provincial de Alicante", celebrado con BP ENERGÍA ESPAÑA, SA.

5º. CONTRATACIÓN. Contrato NS6O-186/2023-L5 ""Suministro de ropa y calzado para personal y residentes de los centros Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela y Doctor Esquerdo dependientes de la Diputación Provincial de Alicante" – Lote 5: "Ropa para residentes Doctor Esquerdo"". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato NS6O-186/2023-L5 ""Suministro de ropa y calzado para personal y residentes de los centros Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela y Doctor Esquerdo dependientes de la Diputación Provincial de Alicante" – Lote 5: "Ropa para residentes Doctor Esquerdo"", al primer clasificado como mejor oferta, ANKARA CITY TRES, SL.

6º. CONTRATACIÓN. Contrato S6O-320/2023 L1 ""Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería a los centros Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela y Doctor Esquerdo, dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante". Lote 1: "Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería al centro Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela"". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato S6O-320/2023 L1 ""Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería a los centros Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela y Doctor Esquerdo, dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante". Lote 1: "Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería al centro Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela"", al único clasificado como mejor oferta, PASTELERIA R. FRIAS, SL.

7º. CONTRATACIÓN. Contrato S6O-320/2023 L2 ""Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería a los centros Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela y Doctor Esquerdo, dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante". Lote 2: "Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería al centro Doctor Esquerdo"". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato S6O-320/2023 L2 ""Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería a los centros Hogar Provincial Antonio Fernández Valenzuela y Doctor Esquerdo, dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante". Lote 2: "Suministro de bollería y otros productos de panadería y repostería al centro Doctor Esquerdo"", al único clasificado como mejor oferta, PASTELERIA R. FRIAS, SL.

## ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

8º. CULTURA. Concesión de subvenciones a ayuntamientos. Anualidad 2024. Aprobación Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro. Anualidad 2024", así como las Bases que habrán de regirla.

9º. CULTURA. Convocatoria de concesión de subvenciones a ayuntamientos. Anualidad 2024. Rectificación de error material.

Se rectificó el error material advertido en la propuesta de acuerdo sometida a la Junta de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 7 de febrero de 2024, relativa a la aprobación de la "Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la elaboración de adornos navideños artesanales. Anualidad 2024", así como de las Bases que han de regirla, en concreto, respecto a la cuantía expresada en letra correspondiente al importe estimado inicial de la convocatoria de referencia.

En la fecha de la firma electrónica